

Guayaquil, Mayo 31 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LOS ESPEJOS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Despues de haber revizado LOS Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañia INMOESPEJOS S.A. comunico lo siguiente. Mi examen se realizo de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

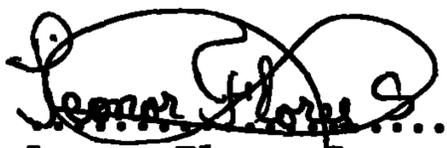
En este proceso de revision observe que los libros de actas - de Junta General de Accionistas de directorios y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios - de General Aceptación.

Aplice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administracion, se cumplen razonablemente, no existiendo - desviaciones importantes que comentar. Es el mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Cia. INMOBILIARIA LOS ESPEJOS S.A. al 31 de Diciembre del 2000 estan respaldados por los registros contables a esta fecha y ajustes por correccion monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinion, el Balance General y los respectivos anexos - presentan razonablemtn la Situacion Financiera de la Compañia INMOBILIARIA LOS ESPEJOS S.A.

De los señores accionistas:


Leonor Flores S.
COMISARIA PRINCIPAL



1128 ... 2001